



MINERA DE ORO RENACIENDO S.A.
INDUSTRIA MINERA

INFORME DE GESTIÓN DEL AÑO 2018

GERENCIA GENERAL MINERA DE ORO RENACIENDO S.A.

Señores Accionistas.

Estimados Accionistas, me es grato poder dirigirme a ustedes con este informe, que evidencia la gestión anual, llena de esfuerzo y trabajo de todos aquellos que laboramos para esta honorable organización, la cual está en continuo crecimiento y mejora en beneficio de la comunidad y de sus accionistas.

DESARROLLO DE ACTIVIDADES

Es importante en el día a día de la organización realizar actividades y operaciones que contribuyan con el crecimiento y posicionamiento de la misma, como es imprescindible además una rendición de cuentas con la finalidad de crear confianza en el desarrollo de las actividades ejecutadas durante el periodo.

AREA ADMINISTRATIVA

Dentro del área administrativa hay que mencionar que se ha realizado las gestiones necesarias con la finalidad de cumplir con los diferentes organismos de control que rigen al sector Minero.

AREA LEGAL AMBIENTAL

Dentro del área ambiental se procedió con la contratación del equipo profesional a cargo del trámite de la Licencia ambiental, el mismo que continúa en su proceso normal dentro del Ministerio del Ambiente.

AREA TECNICO MINERO

En el ámbito minero se ha cumplido con las obligaciones tal como lo determina la Ley de Minería, como son los pagos de Patentes de conservación Minera, informes de Producción los mismos que han sido presentados y aprobados.

(07) 600 2104

Avenida 25 de Junio y Napoleón Mera

renaciendosa03@gmail.com





MINERA DE ORO RENACIENDO S.A.
INDUSTRIA MINERA

Se ha dado seguimiento a través del departamento técnico y se ha corregido diferentes inconformidades en los contratos de operación otorgados, logrando de esta manera un correcto manejo de todos los aspectos Ambientales, Mineros, Laborales y Tributario, establecidos en las leyes y reglamentos que rigen al sector Minero.

AREA CONTABLE Y TRIBUTARIA

Luego del seguimiento realizado se ha observado un correcto manejo tanto en el área contable y tributario, se ha cumplido con todo lo concerniente a obligaciones que establece la Ley y Reglamento de Régimen Tributario Interno.

CONCLUSIONES

En conclusión, se ha tratado de mantener un correcto manejo de todas las áreas, aplicando políticas y procedimientos que han permitido mejorar notoriamente, así como de cumplir cada una de las obligaciones que corresponden con la finalidad de disminuir todo tipo de riesgos que afecten directa e indirectamente el bienestar de la organización y de sus socios como tal.

Esto es todo lo que puedo informar, agradeciendo la confianza depositada durante este ejercicio a los accionistas, a los empleados, cuyo trabajo constante nos ha permitido alcanzar los logros y éxitos institucionales y nos ayudará a cumplir los retos futuros.

Atentamente:

Sr. Harley Valverde
GERENTE GENERAL

(07) 600 2104

Avenida 25 de Junio y Napoleón Mera

renaciendosa03@gmail.com

